



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00727761- -UNC-ME#FCE

1ª Ord.

VISTO:

El pedido de unificación y ampliación de los llamados a concurso aprobados por Resoluciones HCD N° 233/2021 y 134/2022, para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares con asignación principal a Derecho Laboral y de la Seguridad Social, presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que, mediante el pedido referido, el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas solicita la unificación del tratamiento de los expedientes citados y la incorporación del llamado a cubrir dos (2) cargos de Profesores/as Ayudantes A con dedicación simple;

Que se rectifica la nómina de Profesores/as que integrarán el Jurado del Concurso y los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341;

Que la Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos se ha expedido favorablemente;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 13 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la unificación y ampliación de los llamados a concurso aprobados por Resoluciones HCD N° 233/2021 y 134/2022, incorporando dos (2) cargos de Profesores/as Ayudantes A (DS), con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Dejar sin efecto los Anexos de las Resoluciones HCD N° 233/2021 y 134/2022.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

